



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 135, relativa a criterios para atender a las personas en situación de desempleo y especialmente a las que carecen de cualquier tipo de recurso y se encuentran en el umbral de la pobreza, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0135]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 135, relativa a criterios para atender a las personas en situación de desempleo y especialmente a las que carecen de cualquier tipo de recurso y se encuentran en el umbral de la pobreza, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación. El Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

Señorías, una vez más, el Grupo Regionalista presenta una iniciativa para conocer las políticas que está llevando el Gobierno, en materia de empleo y de protección, especialmente para las personas que carecen de recursos.

Porque a pesar de lo que hemos oído hoy mismo en este Pleno, de que la protección social y todas esas cosas están más vivas que siempre, la realidad nos dice lo contrario.

En octubre del año pasado como respuesta a una interpelación sobre este mismo tema, la Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, en respuesta, además de arremeter contra el Gobierno anterior como hace habitualmente para tapan la inoperancia de este Gobierno y la falta de argumentos para defender su gestión, decía; decía y mentía: Que la oposición, no podíamos argumentar recortes, sin engañar una y otra vez a la población y que priorizar no es sinónimo siempre de recortar, y que la austeridad supone gastar de un modo distinto.

Pero vamos a ver quién engaña a los ciudadanos y quién les miente, Sra. Consejera.

Estas palabras las pronuncia un Gobierno que no ha cumplido ni uno solo de sus compromisos electorales. Que se puede afirmar alto y claro que engañó a la población de Cantabria. Un Gobierno que incumple reiteradamente sus propias Leyes de Presupuestos. Un Gobierno que ha demostrado sobradamente que el empleo y las personas vulnerables, no son su prioridad. Un Gobierno que miente de manera deliberada a todos los ciudadanos de Cantabria. Y como resultado de sus nefastas políticas, hoy los ciudadanos de nuestra región tienen menos empleo, menos protección y son más pobres.

Porque aunque este Gobierno niegue la mayor; lo acaba de hacer hace unos minutos la portavoz del Partido Popular en materia de servicios sociales; pero que parece que no viven en esta tierra, no pisan la calle. Y aunque no les guste escucharlo, desde que el Partido Popular tomó posesión del Gobierno tanto en España como en Cantabria, puso en marcha políticas de recortes y ajustes que han contribuido a más desempleo, precarización salarial, devaluación laboral y con más trabajo a tiempo parcial, en detrimento del trabajo a tiempo completo y más temporalidad.

Porque este Gobierno insensible y cruel donde les haya, no se ha conformado con destruir empleo, también ha reducido los sistemas de protección, tanto en las prestaciones y subsidios al desempleo como en las prestaciones de carácter asistencial, hasta mínimos insospechados. Dejando en el más absoluto de los desamparos a las personas que más lo necesitan.

Restringieron el acceso y la cuantía de las prestaciones. Eliminaron el subsidio de desempleo para mayores de 45 años. Endurecieron el subsidio para mayores de 55. La renta activa de inserción. El Plan Prepara. Y numerosas vueltas de tuerca para acceder a la renta social básica.

Y desmantelando prácticamente como ha denunciado mi compañera, Rosa Valdés, los servicios sociales. Además de subir los impuestos de manera indiscriminada que inciden más en las rentas más bajas.

Políticas que esconden estrategias de mucho más calado, fruto solamente de una ideología. Y orientadas sencillamente a un profundo cambio de modelo de sociedad que ha optado por reducir el papel del Estado, ya lo anunció la Consejera de Presidencia en su primera comparecencia en esta Cámara, y de las Administraciones Públicas como regulador y corrector de desigualdades para pasar al modelo de pobres y ricos, por una sociedad de la compasión y de la caridad, en vez de la justicia social y de la distribución de la riqueza.



Y las consecuencias son patentes, el estado laboral y social, Cantabria se ha deteriorado a pasos agigantados, con un aumento de las desigualdades sociales y el desmantelamiento de las políticas sociales que tiene como consecuencia un impacto brutal para las personas y sobre todo para las más vulnerables. Y no lo decimos los Regionalistas, las cifras así lo confirman porque el empobrecimiento y la inseguridad económica de los hogares de Cantabria, han llegado a un punto de difícil retorno; día tras día crece en Cantabria el número de personas y de familias sin ingresos y el de aquellas con graves dificultades para llegar a fin de mes, familias con todos sus miembros en paro, familias cuya situación es desesperada porque no tienen oportunidades, no tienen trabajo y carecen de prestaciones, incapacitándoles incluso para garantizarse con su propio esfuerzo unos niveles mínimos de subsistencia.

Familias que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social, familias que no tienen la suerte del Sr. Diego ausente porque no le interesa, de ver la luz al final del túnel y que tampoco esas familias encuentran la senda de la recuperación que tanto publicita este Gobierno. Por el contrario estas personas y estas familias no ven ninguna salida.

Las cifras reflejan la verdad y la realidad que pasan miles de familias de Cantabria que además de dolor y sufrimiento son cifras récord a las que este Gobierno está llevando como consecuencia de las decisiones que están adoptando.

El desempleo tiene en nuestra Región una dimensión especialmente destacada, incluso en comparación con el resto de las Comunidades Autónomas. Cantabria es la Comunidad Autónoma donde todos los indicadores económicos son peores que la media nacional. Nuestra Región es donde más se incrementa el paro, 14.000 parados desde que ustedes entraron a gobernar, 14.000 parados más.

Sigue aumentando el drama social de los parados que no reciben ninguna prestación, que ha aumentado más de un 13 por ciento el último año y tenemos así 23.347 personas que carecen de prestación alguna y 12.990 malviven con 426 euros.

Nuestra Región es donde más bajan los salarios y donde más se incrementa la cesta de la compra; donde más caen las afiliaciones a la Seguridad Social, donde más crecen los ERE, 8.715 trabajadores afectados por esta situación, mientras los ERE bajan en el conjunto del Estado. Nosotros vamos a contracorriente.

Es la que menos contratos registra y el 93 por ciento de los mismos son temporales. Los hogares cántabros que tienen dificultades para llegar a fin de mes, han crecido en el último año un 143,2 por ciento y un 14,3 por ciento de las familias están en riesgo de pobreza; 20.430 hogares, ya lo ha dicho antes el Sr. Guimerans, tienen a todos sus miembros en paro, y 31.500 parados llevan buscando trabajo hace más de un año y 20.700 llevan más de dos años, parados de larga duración que muchos desisten de buscar trabajo porque piensan que ya no van a encontrar nada.

En Cantabria, y esto es escalofriante, más de 71.800 personas viven por debajo del umbral de la pobreza, malviven y viven ¿de qué? De la caridad, de las organizaciones sociales, de todos esos alimentos que está pidiendo la solidaridad del pueblo cántabro, porque este Gobierno les ha abandonado, así viven estas familias y ésta es la realidad y la dramática situación que viven las personas de Cantabria, que están en riesgo de exclusión social y que cada día ese riesgo es mayor, porque la pobreza se extiende alcanzando a todos, a muchas personas, a personas que antes podían hacer una vida normal y ahora ya no, porque por las medidas de este Gobierno, porque como consecuencia de sus políticas se está rompiendo el pacto social conseguido durante muchos años y que supuso un progreso social y una mayor dignidad para las personas.

Porque el Gobierno cuando dice que no hay alternativas, miente. Y cabe preguntarse qué políticas están haciendo y para qué las está haciendo, porque es sospechoso que siga con estas políticas que están hundiendo cada vez más a las personas y a las familias, y a las familias.

Miren, porque este Gobierno; su Gobierno, Sra. Consejera, porque es la única que me escucha y que está aquí, por eso me dirijo a usted; con sus políticas de austeridad y con sus recortes y sus decisiones, nos están llevando a un modelo radicalmente diferente al que hemos construido durante las últimas décadas.

Ha dinamitado, este Gobierno, la cohesión social. Un modelo que va más allá de la destrucción del estado de bienestar. Un modelo que tiene efectos perversos y letales en la ciudadanía, en términos de derechos y en ese contexto, son infinitamente peores para los que más lo necesitan en estos momentos.

Un modelo injusto y de ensañamiento -se puede llamar, sin ninguna duda- con los más débiles. Con estas políticas, el Partido Popular -Sra. Consejera- está violando de manera impune los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución Española, de promoción de las condiciones favorables para el progreso social y económico, para una distribución de la riqueza más equitativa y de protección y garantía de asistencia.

Un modelo cuya clave son las desigualdades y donde jóvenes, niños, mujeres, personas mayores, están sufriendo sus políticas de recorte.



Así la Comisión Europea, acaba de calificar por ejemplo la situación de la infancia, en España, que podemos trasladar a Cantabria, como consecuencia de la austeridad y los recortes, como de una auténtica violación de los derechos humanos.

Y no lo digo yo, lo dice la Comisión Europea, porque hasta el día de hoy, el Gobierno no ha puesto ni una sola medida para paliar la situación que están viviendo estas personas. Personas que como digo viven un drama; que no pueden pagar, no pueden afrontar gastos como la luz, como el agua, como los libros de sus hijos, como hacer una vida normal.

Por eso, como esta situación nos parece gravísima, volvemos a preguntar y queremos que el Gobierno nos conteste, qué criterios tiene para paliar el desempleo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. RUIZ GARCÍA: ...para paliar -termino en un momento- para paliar y para proteger a todas estas personas que no tienen, que carecen de todos los recursos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad, Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Cierto, Sra. Diputada, que las personas y las familias lo están pasando mal. Pero eso no la da derecho a utilizarlas cada vez que sube a esta Tribuna y a servirse de ellas como lo hace para atacar al Gobierno, al que responsabiliza usted de las consecuencias económicas y sociales de una crisis que negaron, que no combatieron y que acrecentaron ustedes.

En relación a la pobreza, permítanme brevemente apelar a los datos. Datos objetivos que evidencian que mientras las políticas de Socialistas y Regionalistas nos hicieron converger en pobreza con el resto de España; las políticas del Partido Popular están produciendo al menos un significativo cambio de tendencia.

Lo que no significa en ningún caso, que las personas y los hogares no continúen presentando muchas y severas dificultades; sino que nuestra tasa de pobreza se ha situado en un 20,3 por ciento en el año 2012, frente al 25,4 por ciento de 2011.

Del mismo modo que el porcentaje de personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza, se ha reducido del 20,3 por ciento al 14,9 por ciento, en ese periodo, registrando también porcentajes inferiores de los del resto del país que permanecen en el 22,2 por ciento.

Todo ello según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada anualmente por el INE. Unos malos datos sin duda para los argumentos y para las afirmaciones de su Señoría.

En relación al desempleo y dada la tendencia de su Grupo Parlamentario a olvidar como son las cosas, es conveniente recordarle que aquellos desempleados que no perciben ningún tipo de prestación o subsidio, en la mayoría de los casos por haber agotado sus plazos como receptor, son personas que perdieron su empleo hace más de dos años, o incluso tres, cuando ustedes gobernaban.

Y basta decir al respecto que según los datos objetivos una vez más de los servicios de empleo, el comportamiento del mercado de trabajo en estos años de Gobierno Popular, ha sido considerablemente mejor que el del conjunto de España y bastante menos malo que cuando ustedes gobernaban.

Y así el último dato interanual disponible, mañana habrá probablemente nuevos datos que constatarán un cambio de tendencia, certifica un incremento del paro registrado el 1,32 por ciento en el último año. Un punto de inflexión respecto con los datos interanuales de crecimiento del paro registrados por su gobierno, por encima del 50 por ciento durante muchos meses consecutivos.

De modo que Cantabria ha ido ampliando su diferencial respecto de la media española, con una tasa del paro del 19,03 por ciento; es decir siete puntos menor que la media española, frente a ese diferencial de escasamente 6 punto, registrado a la finalización del mandato de su Gobierno; porque todo esto parece ser nuevo.



Bien. Si el paro es la primera causa de pobreza y exclusión social, coincidirá conmigo, creo que sí, su Señoría, en que el crecimiento económico y el empleo son los mejores instrumentos para invertir esa tendencia y devolver el bienestar y la prosperidad a las familias cántabras y españolas.

Nosotros afortunadamente no hemos tenido que volver a la oposición para adquirir esta firma convicción y mucho menos aún para demostrar preocupación por nuestros desempleados.

Por tanto, los criterios del Gobierno de Cantabria han sido en primer lugar, el equilibrio de las cuentas públicas y saneamiento financiero de nuestra Comunidad.

En segundo lugar, afrontar las reformas estructurales y el proceso de transformación de nuestro modelo productivo. Callado está dicho que se necesita algo más de dos años para consolidarlo.

Y mientras esto ocurre preservar a todo costa y consolidar nuestra red pública de protección social, garantizando los servicios y prestaciones básicas destinadas a las personas que han experimentado un deterioro de su calidad y condiciones de vida y especialmente lo más vulnerables.

De modo que este Gobierno, pese a lo que usted sostiene, lo siento no le acompañan ni los datos ni el rigor ni las cifras del presupuesto, es el que más recursos destina y ha destinado nunca en la historia de esta Comunidad Autónoma, tanto a nuestro sistema público de protección social, casi 205 millones de euros, dígame cuándo ustedes destinaron más, como a políticas activas de empleo, con 87 millones que servirán para incentivar la inserción laboral de los desempleados cántabros.

Pero lo primero y más determinante, Sra. Diputada, es diferenciar las dos líneas de cobertura existentes en este caso y para estas personas, las procedentes del estado en forma de prestaciones y subsidios a los desempleados y las ayudas de carácter asistencial destinadas a atender a las personas sin ingresos procedentes de nuestro sistema autonómico de servicios sociales.

Dentro del primer capítulo, el Gobierno de la nación viene realizando un extraordinario esfuerzo para mantener exento de cualquier ajuste todo el sistema de cobertura, consistente en la prestación contributiva por desempleo, los diferentes subsidios, la renta activa de inserción y el plan PREPARA.

Además lo omiten con frecuencia, los parados de larga duración han sido los máximos beneficiarios de esa doble medida de gran repercusión, como es que por primera vez, no gracias a un Gobierno regionalista ni socialista, tienen legalmente reconocido su derecho a la atención sanitaria, beneficiándose de la gratuidad de la prestación farmacéutica, que pasa del 40 por ciento del precio del medicamento a la exención.

Una medida, pues sí, lo lamento, de sensibilidad, de equidad y de justicia social que he de recordarles con mucha pena, ustedes han combatido enérgicamente, a favor de las personas, desempleados de larga duración y sin recursos.

Centrados ya en nuestro ámbito competencial propio, que son las políticas activas de empleo, he de señalar, primero, que el Gobierno de Cantabria priorizar, ha priorizado por primera vez en 2013, nunca antes con ustedes, pese a que también los había, la incorporación de desempleados, miembros de unidades familiares sin ingresos o con ingresos insuficientes, a cuantas políticas activas de empleo se desarrollan.

Y segundo, la mejora en el incremento de dotación presupuestaria o la potenciación de medidas, como las ayudas a la contratación indefinida y a la formación con compromiso de contratación y de programas como el de las escuelas taller, casa de oficio y talleres de empleo, el de corporaciones locales, las iniciativas singulares de empleo.

Iniciativas todas ellas que no solamente mejoran la empleabilidad de los participantes, sino que proporcionan un salario a cambio de un trabajo, que es algo fundamental para la propia estima de la persona y para su reactivación laboral.

Medidas que no voy a desmenuzar aquí, porque ustedes conocen bastante mejor que yo o tan bien como yo, pero que nos han permitido llegar a un número de desempleados y por lógica..., a mayor número de desempleados y por lógica deducción a más personas en riesgo de exclusión social.

Además, hemos legislado y estamos fomentando la economía social, hemos puesto en marcha un plan regional de emprendedores y aprobado para un área singularmente castigada por la crisis, como la Comarca del Besaya, un plan extraordinario de empleo, dotado con más de 11 millones de euros.

Y es que, ya bien, mientras unos se acuerdan de Torrelavega para pegarse empujones por un sillón y repartirse el poder, otros lo hacemos para movilizar todos los recursos a nuestro alcance y seguir trabajando por y para su recuperación. La situación de la Comarca del Besaya no es nueva, que yo sepa, pero que ustedes no pudieron esperar ni siquiera un gesto.



Por todo esto, sería claramente insuficiente todo esto, si no viniese acompañado de planes de estímulo económico que tienen como fin, poner crédito a disposición de las empresas, suelo a disposición de los empresarios y ayudas extraordinarias para la consolidación y creación de empleo, como hace este gobierno. Porque señoras y señores diputados, el empleo lo crean las empresas y las empresas las impulsan los empresarios.

Mientras tanto, mientras esta administración crea marcos favorables al desarrollo empresarial, estamos realizando un extraordinario esfuerzo para no dejar atrás a las principales víctimas de su gestión y de esta situación, concentrando más recursos que nunca en la atención a las personas en situación de necesidad o vulnerabilidad.

Y dos son las prestaciones que la Comunidad Autónoma dedica a hacer frente a las situaciones de carencia de recursos, que quedan además definitivamente blindadas, como nunca jamás lo estuvieron antes, en el presupuesto que ahora está en tramitación en esta Cámara.

La renta social básica, cuya reforma ha permitido poner orden y mejorar la gestión, coordinación y control de nuestro sistema de prestaciones, garantizando su acceso y percepción a más personas y que más necesitan.

La partida destinada a la misma aumenta en el próximo ejercicio un 10,8 por ciento, hasta los 16.400.000 euros para ajustarla a la ejecución presupuestaria del año en curso, estimada en 15.700.000 euros y la previsible evolución al alza, de necesidades.

Y en segundo lugar, las prestaciones económicas individualizadas. Las ayudas de emergencia social, que se incrementan más de un 66 por ciento, pasando de los 300.000 euros de este ejercicio, que ya supuso un incremento del 13,20 por ciento, a los 500.000 euros, consignados para 2014.

Prestaciones que se complementarán el año próximo con el Fondo de Solidaridad, dotado con 500.000 euros, que se configura como un fondo de rescate, destinado a prestar alimentos y garantizar la atención de esa necesidad básica, a personas y familias en situación de necesidad. Desarrollando una red de distribución y colaboración con las entidades que trabajan en este ámbito. Y también con los 562.000 euros, destinados este año a la Orden de ayudas de entidades sin ánimo de lucro, cuya colaboración, como usted bien ha dicho, es vital en momentos como el actual.

Precisamente por ello, hemos apostado por reforzar los programas sociales complementarios que las mismas están desarrollando, en dos ámbitos, el ámbito de lucha contra la exclusión social y en el ámbito de la primera acogida que está dirigida a cubrir las necesidades básicas de las personas sin recursos.

Como ve, acciones, hechos y yo creo que primeros resultados ya, en forma de cambio de tendencia, algo más que criterios.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, Sra. Consejera, la verdad es que me ha dicho prácticamente lo mismo que me dijo el año pasado y este año hay todavía más familias en situación de pobreza, que había el año pasado.

Pero le voy a decir más. Los datos que yo le he dado, que he facilitado aquí, no son falsos en ningún modo. Son datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, son datos de los técnicos de Hacienda, son datos del ICANE, son datos del INE. Búselos donde quiera, pero son datos reales, tristemente reales y desgraciadamente reales.

Porque mire, usted me habla de muchas cosas que le voy a desmontar, pero ahora mismo, además. La tasa de paro de julio de 2011, en julio de 2011, era del 14 por ciento. Octubre de 2013, que saldrá ahora dentro de poco el dato de noviembre, octubre de 2013, 20 por ciento ¿Eso es responsabilidad del anterior gobierno también?

Porque llevan casi tres años y ustedes no acaban de asumir la responsabilidad. Que es que son ustedes ahora los responsables de las políticas que afectan a Cantabria, que son ustedes, el Partido Popular, no somos la oposición, son ustedes los responsables de las políticas y del bienestar de la Región.

Mire, renta social básica, le han dado tantas vueltas de tuerca y este año le dan otra en la Ley de Medidas, que el Partido Regionalista va a presentar una enmienda para que vuelva a su ser, a ver si así pueden beneficiarse todas las personas que carecen de recursos. Eso ya se lo digo.



Pero mire, si sus prioridades como dice es el empleo, es el empleo, es como un chiste esto ¿cómo es posible que su prioridad sea el empleo y no ejecuten los presupuestos? ¿cómo es posible que a fecha de octubre solo han ejecutado el 44,45 por ciento del presupuesto de empleo? ¿ésa es la prioridad que tiene este Gobierno con el empleo? ¿Y en el año 2012 que tampoco le ejecutaron? Pero qué me está contando Sra. Vicepresidenta ¿historias para no dormir o cuentos chinos, como diría el Sr. Van den Eynde? Una cosa por el estilo.

Y usted dice..., mire, salga a la calle y hable con las personas, hable con la gente, hable con Cáritas. Mire, esto se lo han enseñado antes, pero parece que no lo ha visto, esto no lo dice la oposición "más hambre que nunca" Éste es el informe de Cáritas, del Banco de Alimentos, de la Cocina Económica, de toda las personas que atienden, de Coorcopar, del corazón de Torrelavega, de cantidad de ONG que si no fuera por ellas mucha gente se quedaría con hambre.

Hablando de que los colectivos que no cobran prestación son prioritarios, otra mentira más de su Gobierno, que voy a volver a denunciar aquí ahora mismo, en base a sus órdenes que publican en el Boletín Oficial de Cantabria. Orden de 4 de julio para materia de formación, por ejemplo "Tendrán prioridad jóvenes menores de 35 años de baja cualificación beneficiarios de la renta activa de inserción y del programa de recualificación profesional, preceptores de prestaciones, de subsidios por desempleo" Me da igual lo que diga, Sr. Van den Eynde, ésta es la realidad.

Orden para la contratación indefinida de personas en situación de desempleo. Bien "a estos efectos -dice- se entenderá por personas con bajos o nulos ingresos, bajos o nulos ingresos son los que cobran la ayuda económica del programa profesional Prepara, la renta activa de inserción, el subsidio de desempleo a nivel asistencial, la renta social básica". Éstas son las personas que no tienen ingresos, no cobran nada, éstos, éstos son los que tienen prioridad no los que no cobran nada, los que no cobran nada les dejan fuera, fuera, así de claro.

Otra Orden, tengo otras dos, pero todas, todas en el mismo sentido, todas las Órdenes discriminan a las personas que no tienen prestación. Míreselo porque no lo sabe, míreselo porque no lo sabe que esto es así.

Qué más me ha dicho, qué más me ha dicho, vamos a ver... ah, sí, que es que por parte del Estado, porque mire Sra. Vicepresidenta sé diferenciar muy bien lo que es la protección por desempleo, lo que es el subsidio y lo que es la renta social básica y todas esas cosas, de momento todavía me lo sé. Y le voy a decir una cosa, lo que viene del Estado dice que no, que esto ha sido un ejemplo, la reducción que viene del Estado para políticas activas de empleo, ha sido desde el año 2011 de un 62 por ciento y también para la formación profesional y para la protección por desempleo también la reducen, para el año que viene un 5,3 por ciento; por si no lo sabe.

Pero le voy a decir algo más, en el año 2011, 8.248 familias tenían a todos sus miembros en paro, en julio de 2011. Ahora, hay 20.413 familias..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Termino en un momento, eso es.

Y mire, la pobreza no ha bajado lo que pasa es que lo que ha bajado es, han bajado las rentas, ése es el engaño que usted quiere hacer pero la pobreza no ha bajado. Dése una vuelta a la calle y dígame a todas las personas que no tienen nada que ustedes están haciendo todas esas cosas y que estamos saliendo del pozo, como diría el Sr. Diego, dígaselo a todos ellos a ver qué le dicen.

Porque el problema es que este Gobierno la realidad es que ha dado la espalda...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada tiene que acabar, por favor.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Termino ya. Ha dado la espalda a las personas más vulnerables y que más necesitan apoyo ahora mismo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta del Gobierno.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Muy brevemente, Sra. Diputada. Porque por desgracia es muy poco, prácticamente nada, lo que tengo que rebatir.

Efectivamente, lo que me pregunta usted, o me interpela acerca de los criterios del Gobierno para atender a las personas en situación de desempleo y en el umbral de la pobreza. Y desde luego se tenía que haber preocupado, o lo que



debiera preocuparla es que este Gobierno, o alguno de sus portavoces hubieran dicho una cosa distinta de la que dijo hace pocos meses, o apenas un año.

Nosotros somos previsibles, nosotros somos fiables, nosotros somos solventes y tenemos credibilidad. Y ya le empiezo a decir, ya empezamos a tener el aval de la gestión, de nuestra gestión; con lo cual lo va a tener usted algo más complicado.

En relación a la situación de la pobreza, se empeña usted en decir que si uno maneja los datos a su antojo, que hay más pobres en Cantabria. Y yo la he dicho -y la reitero- que: qué es lo que dicen los informes. Léase el octavo informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas Diocesanas, véase las encuestas del INE, lo que dicen los datos objetivos y lo que dicen que ha ocurrido en Cantabria en el año 2012, es que nuestra tasa de pobreza ha descendido del 25,4 por ciento en que la dejaron ustedes, al 20,3 por ciento en el que ya estaba en el año 2012.

Del mismo modo que las personas por debajo del umbral de la pobreza, lo ha hecho de un 20,3 por ciento que dejaron ustedes, al 14,9 por ciento en ese periodo.

Lo que significa no que no siga habiendo dificultades, sino que nuestras políticas han provocado una ruptura de tendencia.

Efectivamente, conozco los efectos, conozco también las causas del empobrecimiento de la pobreza y la exclusión social, entre las que está -se lo he dicho- la prolongación de las situaciones de desempleo y el agotamiento de las ayudas económicas.

Pero también muchas cosas más de las que usted no quiere hablar y no quiere reconocer. También está una crisis económica internacional y la irresponsabilidad de aquellos Gobiernos que la negaron para seguir manteniendo una política de gasto insostenible.

Detrás de la situación de pobreza y de estas personas también está la ausencia de políticas de cambio y estímulo económico de los últimos años que dejaron decenas de miles de parados en Cantabria, cuando usted y ustedes y sus socios gobernaban.

Me habla usted de recortes y de prioridades. Pero de eso tendríamos mucho que hablar, porque como la decía la portavoz de servicios sociales, Mercedes Toribio hace unos instantes: nuestra sociedad de bienestar se defiende gestionando bien.

Y le ruego que sobre ese particular, no nos den lecciones. Porque no es la política de este Gobierno, sino la otra política que hemos conocido y afortunadamente hemos abandonado, la que aboca a la quiebra de lo público y al desmantelamiento de lo público. La política del desorden y del despilfarro, la de reconocer derechos sobre la base del endeudamiento como ustedes venían haciendo con los beneficiarios de la renta social básica, poniéndola en peligro a lo largo de los últimos años. De gastar lo que no se tiene, como hacían ustedes. Y de pagar lo que no se debe, financiando a los sistemas sanitarios o de protección social a base de no pagar las facturas y de generar una deuda que abocó a los sistemas al borde de la quiebra y que asfixiaba a esta Comunidad Autónoma.

¿Sabe usted -que mueve la cabeza- cuánta política social podríamos estar haciendo, se puede hacer en este momento con los 117 millones de euros que habremos de destinar, el próximo año 2014, al pago de los intereses de la deuda que ustedes nos dejaron?

Pero cómo se puede tener semejante desfachatez y tanta hipocresía. 117 millones de euros en el pago de intereses. Y debe usted reconocer que el comparativo y el evolutivo de los datos que yo la he puesto sobre la mesa no la permite a usted seguir manteniendo lo que mantiene.

Efectivamente -la decía- hace un año que recortar no era priorizar. Nosotros hemos priorizado. Y los datos demuestran que lo único que hemos recortado ha sido la situación de pobreza, al menos en Cantabria. -Sí, Señor- Y la pobreza no se recorta poniendo trabas o recortando el sistema de protección social, sino haciendo una distribución más justa, más equitativa, más adecuada. Y un uso más responsable de los recursos públicos para que lleguen a más personas y a personas que más lo necesitan, que es lo que ha hecho este Gobierno.

Y en relación a la situación de desempleo. Lo único que la he tratado de decir, Sra. Diputada, para que me lo entienda, es que de aquellos fondos, estos todos. O si usted lo prefiere, que los parados de hoy son la consecuencia de las políticas de ayer, de sus políticas, ¡eh! Y que cuando usted pregunta por los criterios del Gobierno, pues la tengo que decir: diametralmente opuestos a los suyos.

Y es que o sea, cuando, exacto, cuando al gobierno del Sr. Revilla, al que usted apoyaba, ustedes apoyaban cuando el mercado laboral en Cantabria se desplomaba con tasas desconocidas en toda la serie histórica.



¿Cuáles fueron sus criterios?, pues ninguno o peor que ninguno. ¿Su respuesta durante años?, no hacer absolutamente nada, ninguna política de cambio, ninguna política de estímulo. ¿Su respuesta?, reducir la consignación presupuestaria de las políticas activas de empleo y no sumar un solo euro ni acompañar un solo euro a las preferentes del estado.

Hoy, 68 millones de euros en Cantabria que se suman a los 19 procedentes del estado, en total 87 millones de euros a políticas activas de empleo. Yo creo que es una diferencia importante.

Tengo que decirle lamentablemente, para terminar, hoy las cosas van mejor, vamos en la dirección correcta, pero no van mejor con ustedes ni gracias a ustedes, dado la única aportación conocidas, su única aportación conocida es la de oponerse a todo, hacer demagogia y oportunismo con todo, generar angustia y miedo con todo y sobre todo hacer fracasar todo lo que nos está ayudando a salir del agujero en el que ustedes, socialistas y regionalistas nos metieron.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.